

**DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD**

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2009, del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se concede una beca de investigación.

Por Resolución de 14 de enero de 2009 del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 2 de febrero de 2009, se convocó 1 beca de tecnólogo, con el fin de facilitar la formación en temas prioritarios para el Centro.

La competencia para resolver recae en el Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

La Comisión de valoración ha realizado la correspondiente evaluación de solicitudes y ha elevado la propuesta de resolución.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta, con esta fecha he resuelto:

1. Conceder la beca que se especifica a continuación a la persona que se señala.

1. Beca tecnólogo: Validación de métodos analíticos para la determinación de residuos de plaguicidas	D. PATRICIA LAMBEA LEONAR
--	---------------------------

2. Nombrar suplentes para las becas que se relacionan a continuación a las siguientes personas:

1. Beca tecnólogo: Validación de métodos analíticos para la determinación de residuos de plaguicidas	D. BEATRIZ AURÍA DIAZ
--	-----------------------

La persona seleccionada deberá incorporarse en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Aragón.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 20 de febrero de 2009.

**El Director Gerente del CITA,
JOSÉ GONZÁLEZ BONILLO**